

## LA SITUACION POLITICA

### El señor Portela Valladares conferencia con el jefe del Gobierno

#### UNA ACLARACION DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid 30.—El ministro de Hacienda recibió a mediodía a los periodistas, manifestándoles que había un error que le convenía subsanar al recoger el discurso que pronunció ayer en el Parlamento.

«El no dijo, en ningún momento, que pensara realizar un ahorro de cientos de millones de pesetas en el presupuesto de Clases Pasivas, sino que estos cientos de millones se ahorrarían en el presupuesto general del Estado para 1936».

Añadió el señor Chapaprieta que piensa rectificar en la sesión de esta tarde, habiéndole avisado el señor Calvo Sotelo que no podía hacerlo por temor que aumentase de Madrid.

Por cierto—agregó el ministro—que no puedo menos de expresar mi gratitud al señor Calvo Sotelo por los términos de gran corrección y consideración personal hacia mí con que se expresó en su discurso de oposición.

Terminó el ministro mostrando su satisfacción por el resultado del debate parlamentario de ayer.

#### REGRESO A MADRID DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 30.—Esta noche, a las nueve, llegará a Madrid, procedente de Priego, el presidente de la República.

#### PORTELA VALLADARES CONFERENCIA CON LERROUX. LOS ALTOS CARGOS DE GOBERNACION

Madrid 30.—Esta mañana visitó al señor Lerroux el ministro de la Gobernación, el cual permaneció una hora conferenciando con el presidente del Consejo.

A la salida, el señor Portela manifestó a los periodistas que había acudido para cambiar impresiones con el señor Lerroux sobre asuntos de su departamento. Lo que creía muy conveniente para que el jefe conociera perfectamente

cuanto se relaciona con el ministerio de la Gobernación.

Un periodista preguntó al señor Portela si en la entrevista con el señor Lerroux se habían acordado los nombramientos de altos cargos dependientes del ministerio de la Gobernación, y el ministro de la Gobernación contestó que como esta noche regresa el presidente de la República a Madrid, probablemente serán sometidos dichos nombramientos a la firma y mañana los facilitaría a la Prensa.

A la una y media abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, el cual se limitó a manifestar a los informadores que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarlos.

#### EL REPARTO DE LAS CIENTO MIL PESETAS CON DESTINO AL HOMENAJE A LOPE DE VEGA

Madrid 30.—El ministro de Instrucción pública, señor Duale, recibió a los periodistas a primeras horas de la tarde, a los que manifestó lo siguiente:

—Ante los comentarios que la Prensa hace sobre las distribuciones de las cien mil pesetas que hay concedidas con destino al homenaje a Lope de Vega, debo advertirles:

Primero. Que aún no hay distribución hecha.

Segundo. Que si siquiera he recibido de la Junta de homenaje, que está formada por los señores don Rafael Salazar Alonso, alcalde de Madrid; don Ramón Menéndez Pidal, presidente de la Academia Española; don Miguel Argas, director de la Biblioteca, y el profesor señor Montesinos, el informe de la distribución.

La Comisión de distribución resolverá sin tendencias políticas, pues se trata de un asunto nacional.

La única cuestión que podría plantearse a este ministerio sería si mantengo o no la consignación mencionada, y desde luego, yo la mantengo, sobre todo, por lo que representa Lope de Vega en las letras españolas.

## TEMAS ECONOMICOS

### La reforma monetaria de México

La opinión mal informada comenta en estos días en forma desfavorable para el Gobierno mexicano las medidas tomadas por el Banco de México para garantizar los intereses económicos de la nación, al retirar de la circulación las monedas de plata acuñada, para sustituirlos por billetes.

Si se trata de un recurso de emergencia debido a una política de inflación, ni de una reforma que venga a lesionar los intereses públicos y a comprometer la situación monetaria mexicana. Se trata, simplemente, de una medida oportuna y certera que protege a todos de los trastornos que produciría una fuga del peso mexicano; plata, que no altera en absoluto el poder de compra en el interior del país y si establece la firmeza de cambio sobre el extranjero al crearse una divisa solidamente garantizada por las reservas actuales de oro y dólares, así como por el valor de la plata que se retira y que se conserva en el Banco de México.

Para comprender el origen de esto que acaba de suceder en México, hay que remontarse al momento en que el presidente Roosevelt decretó la constitución de la reserva monetaria de los Estados Unidos fijando dentro del volumen de la misma una relación entre el oro y la plata, que daba a ésta una posición reivindicada como metal de privilegio. Desde ese momento se perfilaba ya una desagradable perspectiva para la plata en el mercado mundial; pero no era imaginable el fenómeno de alza vertiginosa que se ha presentado a partir de principios de Abril. La velocidad ascendente que siguió desde entonces la cotización de la onza, por una alteración en el ritmo de compra que se apoya en la necesidad de completar la reserva mencionada, ha rebasado última mente todas las posibles previsiones.

El hecho, tiene naturalmente honda repercusión económica en los países productores de plata y en la situación de las monedas que, como la española, la contienen. Sobre estos dos renglones, México se ve afectado favorablemente en su calidad de primer productor de plata del mundo y peligrosamente en el valor real del peso que la sirve como unidad de cambio. La ley de doce gramos plata con que éste fuera acuñado lo ha llevado a representar intrínsecamente un valor superior al que se le asigna como divisa, puesto que en el momento en que la cotización en Nueva York alcanzara un punto superior a setenta y dos centavos de dólar por onza, resultaría ventajoso para los tenedores del peso plata exportarlo, provocando con ello una restricción en el volumen circulante, de graves consecuencias, que es lo que está precisamente ocurriendo en Marruecos con los hassani plata y que ha dado motivo a las severas medidas de las autoridades jerifianas.

Era inminente, por lo tanto, el tomar una medida para evitar la fuga del peso mexicano. Y el procedimiento que ha sido la demonización y la prohibición de afinar plata con él, de exportarlo y de fundirlo para la exportación. En otras palabras, evitar que la unidad de cambio se convirtiera por la sustancia de que está hecho en mercancía, es decir, en objeto o materia de compra o de venta.

La emisión de billetes que se acaba de hacer para sustituir a los pesos plata que se están retirando de la circulación tendrá como límite el duplo del monto de las reservas, computando la totalidad de los billetes de distintos valores más la moneda fiduciaria en circulación. Las reservas metálicas quedarán constituidas con todo el volumen de las existentes formadas por oro y plata, con las existencias congeladas y retiradas en los Bancos, formadas por pesos plata, con las monedas de este tipo retiradas y con los productos de las operaciones de cambio que se efectúan con el extranjero.

PORFIRIO SMERDOU

### El alcalde de Laroles no autoriza un acto político

Se nos ruega la publicación de lo siguiente:

Excelentísimo señor gobernador civil de la provincia de Granada: Con fecha 23 del corriente presentamos al presidente de la Comisión gestora de este pueblo un escrito (del que tenemos duplicado) solicitando su autorización para celebrar un acto de propaganda política y sindical en el que intervendrán elementos republicanos y socialistas de esta localidad, y no se nos ha concedido.

En vista de esta actitud, le enseñamos un periódico en el que el señor ministro de la Gobernación dice que se permitirá a todos los ciudadanos la libre expresión de sus ideas, dentro de la Ley, haciéndole ver al mismo tiempo como la Constitución garantiza este derecho, y la contestación de la primera autoridad local fué que lo había consultado a vicescuela, y que aunque su respuesta fuere concediendo el permiso, él haría lo que tuviera por conveniente, y que no accedería a su celebración, aunque el Gobierno lo permitiera y la Constitución lo garantizara.

Y nosotros nos preguntamos: ¿Cómo podrá exigir una autoridad que se respeten las leyes cuando es la primera que las atropella?

Señor gobernador: Nosotros pedimos a vicescuela llame la atención de dicha autoridad sobre el respeto que se debe a las autoridades superiores y al Código fundamental de la República.—Valentín Fernández, Antonio Cárdenas.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES EN LA ADMINISTRACION DE ESTE DIARIO, TELEFONO, 2-4-1

## EL PROCESO DE LA GENERALIDAD

### Informes de los letrados señores Barcia y Jiménez de Asúa, defensores de los ex consejeros Martín Barrera, Lluhi y Comorera

Madrid 30.—A las once menos cuarto conienza la sesión.

El presidente concede la palabra al señor Barcia, defensor del señor Martín Barrera.

Coincide con el fiscal, en que se trata de un proceso esencialmente político, que en su día juzgará la Historia.

Recuerda una frase de un célebre escritor que dijo: «Por donde quiera que voy me encuentro tumbas de héroes que murieron condenados por la Justicia». Cuánta falacia debió haber en esta justicia.

Cita también otra frase de Aulard, en la que recuerda a los jueces que algún día pueden ser juzgados.

En párrafos brillantes rememora glorias preteritas y también recuerda los atropellos de austrías y borbones, algunos de los cuales quema por manos del verdugo los facros de Cataluña.

La República del 14 de Abril se impuso la tarea de quitar la sombra que sobre nuestra obra echaron austrías y borbones. Apenas se inició este camino.

—Ante los comentarios que la Prensa hace sobre las distribuciones de las cien mil pesetas que hay concedidas con destino al homenaje a Lope de Vega, debo advertirles:

Primero. Que aún no hay distribución hecha.

Segundo. Que si siquiera he recibido de la Junta de homenaje, que está formada por los señores don Rafael Salazar Alonso, alcalde de Madrid; don Ramón Menéndez Pidal, presidente de la Academia Española; don Miguel Argas, director de la Biblioteca, y el profesor señor Montesinos, el informe de la distribución.

La Comisión de distribución resolverá sin tendencias políticas, pues se trata de un asunto nacional.

La única cuestión que podría plantearse a este ministerio sería si mantengo o no la consignación mencionada, y desde luego, yo la mantengo, sobre todo, por lo que representa Lope de Vega en las letras españolas.

La República del 14 de Abril se impuso la tarea de quitar la sombra que sobre nuestra obra echaron austrías y borbones. Apenas se inició este camino.

—Ante los comentarios que la Prensa hace sobre las distribuciones de las cien mil pesetas que hay concedidas con destino al homenaje a Lope de Vega, debo advertirles:

Primero. Que aún no hay distribución hecha.

Segundo. Que si siquiera he recibido de la Junta de homenaje, que está formada por los señores don Rafael Salazar Alonso, alcalde de Madrid; don Ramón Menéndez Pidal, presidente de la Academia Española; don Miguel Argas, director de la Biblioteca, y el profesor señor Montesinos, el informe de la distribución.

La Comisión de distribución resolverá sin tendencias políticas, pues se trata de un asunto nacional.

La única cuestión que podría plantearse a este ministerio sería si mantengo o no la consignación mencionada, y desde luego, yo la mantengo, sobre todo, por lo que representa Lope de Vega en las letras españolas.

La República del 14 de Abril se impuso la tarea de quitar la sombra que sobre nuestra obra echaron austrías y borbones. Apenas se inició este camino.

—Ante los comentarios que la Prensa hace sobre las distribuciones de las cien mil pesetas que hay concedidas con destino al homenaje a Lope de Vega, debo advertirles:

Primero. Que aún no hay distribución hecha.

Segundo. Que si siquiera he recibido de la Junta de homenaje, que está formada por los señores don Rafael Salazar Alonso, alcalde de Madrid; don Ramón Menéndez Pidal, presidente de la Academia Española; don Miguel Argas, director de la Biblioteca, y el profesor señor Montesinos, el informe de la distribución.

La Comisión de distribución resolverá sin tendencias políticas, pues se trata de un asunto nacional.

La única cuestión que podría plantearse a este ministerio sería si mantengo o no la consignación mencionada, y desde luego, yo la mantengo, sobre todo, por lo que representa Lope de Vega en las letras españolas.

La República del 14 de Abril se impuso la tarea de quitar la sombra que sobre nuestra obra echaron austrías y borbones. Apenas se inició este camino.

separatistas a los hombres que hoy se sientan en el banquillo.

Ensalza la figura de don Martín Barrera, que a los catorce años comienza su lucha social y política, presta enormes servicios a la República, resolviendo conflictos desde su alto cargo con extraordinaria ecuanimidad.

Termina diciendo que quiere que se varíe el concepto en que se tiene a unos hombres que, para él, han prestado y han de prestar aún grandes servicios a la Patria y a su idea.

Se levanta la sesión por cinco minutos a las doce y veintidós.

Reanudada a las doce y media, se concede la palabra al señor Jiménez de Asúa, quien comienza solicitando la absolución para sus patrocinados, señores Lluhi y Comorera.

Dice que hay que quitar a la ley el aspecto frío, para dar cabida a las circunstancias humanas, que en los delitos políticos son dignas de atención.

Se ha visto, después de las declaraciones de los señores Monzó y Aguirre, que la cuestión vasca queda al margen de este otro pleito catalán.

La Constitución es liberal, autonómica, laica, y este espíritu es el que ha sido siempre la directriz de los acusados.

El señor Lluhi es el digno hijo de un buen republicano, cuya actuación sigue consecuentemente. El señor Comorera es socialista y pone en juego todo su saber social para lograr el abaratamiento de las subsistencias.

Se da el caso de que en esta República se trata de condenar ahora al señor Companys, el hombre que tantas veces estuvo preso por la República.

A partir de la disolución de las Constituyentes, se van perdiendo las esencias de la República, se va dando a ésta un carácter fascista. La angustia se siente en toda España. Cataluña no siente sólo los temores por ella, sino por la democracia española. Cataluña tiene un 14 de Diciembre de 1933, en que en unas declaraciones este espíritu se manifiesta bien patente. Este estado de ánimo traza después el rompimiento.

Se refiere al señor Anguera de Sojo y dice que los más de temer son los conversos, los que antaño decían que las hoes servían para algo más que para cortar la hierba, cosa que no dice nunca un hombre auténtico de izquierdas, consciente de responsabilidades ulteriores.

Se ha tenido en secuestro en aquella crisis en que entran tres populares agrarios—dice—la más alta magistratura de la República, cuando el señor Companys, en nombre de Cataluña, trata de comunicar con ella para transmitirle sus angustias, el estado de ánimo de su pueblo.

El fiscal ha dejado a un lado lo principal para fijarse en lo accesorio al analizar la proclama de la Generalidad. Lo principal es la República federal y el subordinado el Estado catalán. Sin embargo, el fiscal sitúa en primer término esta segunda parte. Hace resaltar la importancia de la hora en que fué declarado el estado de Guerra y arrebató contra el general Batet, que no cumple su palabra de decidir después de una hora.

El señor Pérez Farrás recibió el orden de defender la Generalidad, contra quien sea, contra quien la ataque. No pueden saber en la Generalidad si se ha declarado el estado de Guerra, puesto que el general Batet no ha respondido. «No lo sabía». Ha dicho un guardia civil que aquí ha declarado.

El fiscal ha dejado ver sus dudas al tratar de enmarcar los hechos en una figura de delito. Así se ve que cita diversos preceptos legales en algunos casos hasta contradictorios, lo que demuestra que no puede localizar el concurso aparente de los hechos.

El artículo 237, en su apartado cuarto, se refiere precisamente a las rebeliones de tipo militar; pero es que no se ha dilucidado si es una rebelión o un delito contra la forma de Gobierno. Si no es rebelión, naturalmente, no puede ser rebelión militar.

(Rumores de aprobación.)

La proclama, no estando declarado el estado de Guerra, tiene todos los caracteres de delito contra la forma de gobierno, ya que en este caso no es lo esencial la alteración del orden. No hubo por parte de los señores Lluhi y Comorera ninguna agresión ni orden de ella. Esto es esencialísimo.

Alude a las palabras del general Batet cuando los consejeros llegan presos a Capitanía y les dice: «¿Qué habéis hecho, Companys?»

Esto podría haberlo hecho cuando el consultaron. De los consejos a posteriori tiene el pueblo español formado un concepto justo, expresado con su peculiar gracejo. (Rumores.)

Se trata de un hecho político, constructivo, delictivo o no. Se trata de unos hombres que quieren proclamar y proclaman la República federal. En todo caso no hay formas de encajar estos hechos en el artículo 167 del Código Penal, que trata de los delitos contra la forma de gobierno.

Argumenta después para demostrar que tampoco hay delito. Había un ambiente manifestamente hostil a la constitución de la República, de la Constitución. Algo que se manifiesta en todas partes, hasta en conferencias de acorralados círculos.

La ley no puede ser inflexible. Si las Cortes podían imponer un Gobierno aparentemente mayoritario, no puede ir contra unos hombres que defienden lo esencial de la República, contra unos hombres que podrán roer la cáscara de la República para mejor llegar a la médula y salvarla.

Cómo pueden ser delincentes contra la República los que defienden sus más íntimas esencias, los que tratan de salir al paso de elementos que continuamente la atacaron y trataron de desprestigarla.

Alude a incidentos ocurridos cuando la Constitución se discutió y en ella se estableció la posibilidad de que la República fuese federal.

Anuncia que en la sesión de la tarde tratará de demostrar que los consejeros de la Generalidad obraron como lo hicieron, forzados por las circunstancias, y pide al presidente que levante la sesión por encontrarse fatigado.

El presidente accede y se levanta la sesión a la una y media para reanudarla a las cinco de la tarde.

El presidente accede y se levanta la sesión a la una y media para reanudarla a las cinco de la tarde.

El presidente accede y se levanta la sesión a la una y media para reanudarla a las cinco de la tarde.

El presidente accede y se levanta la sesión a la una y media para reanudarla a las cinco de la tarde.

El presidente accede y se levanta la sesión a la una y media para reanudarla a las cinco de la tarde.

El presidente accede y se levanta la sesión a la una y media para reanudarla a las cinco de la tarde.

El presidente accede y se levanta la sesión a la una y media para reanudarla a las cinco de la tarde.

El presidente accede y se levanta la sesión a la una y media para reanudarla a las cinco de la tarde.

El presidente accede y se levanta la sesión a la una y media para reanudarla a las cinco de la tarde.

El presidente accede y se levanta la sesión a la una y media para reanudarla a las cinco de la tarde.

El presidente accede y se levanta la sesión a la una y media para reanudarla a las cinco de la tarde.

El presidente accede y se levanta la sesión a la una y media para reanudarla a las cinco de la tarde.

El presidente accede y se levanta la sesión a la una y media para reanudarla a las cinco de la tarde.

El presidente accede y se levanta la sesión a la una y media para reanudarla a las cinco de la tarde.

El presidente accede y se levanta la sesión a la una y media para reanudarla a las cinco de la tarde.

El presidente accede y se levanta la sesión a la una y media para reanudarla a las cinco de la tarde.

El presidente accede y se levanta la sesión a la una y media para reanudarla a las cinco de la tarde.

El presidente accede y se levanta la sesión a la una y media para reanudarla a las cinco de la tarde.

El presidente accede y se levanta la sesión a la una y media para reanudarla a las cinco de la tarde.

El presidente accede y se levanta la sesión a la una y media para reanudarla a las cinco de la tarde.

El presidente accede y se levanta la sesión a la una y media para reanudarla a las cinco de la tarde.

El presidente accede y se levanta la sesión a la una y media para reanudarla a las cinco de la tarde.

El presidente accede y se levanta la sesión a la una y media para reanudarla a las cinco de la tarde.

El presidente accede y se levanta la sesión a la una y media para reanudarla a las cinco de la tarde.

El presidente accede y se levanta la sesión a la una y media para reanudarla a las cinco de la tarde.

El presidente accede y se levanta la sesión a la una y media para reanudarla a las cinco de la tarde.

## Comentarios de la Prensa madrileña

### Los proyectos económicos de Chapaprieta parecen más bien el anuncio de una dulce ilusión

Madrid 30.—Se refiere al debate económico que inició ayer en el Congreso el señor Chapaprieta.

«La Libertad», hablando de los presupuestos, dice:

«Es donoso que, a la postre, después de tantos meses girar en blanco contra la Hacienda, procuren sustraer al juicio de las oposiciones republicanas toda su política de desperdicios y todos sus planes de economía. Da ahí que la reducción no venga en los presupuestos sino por cuantía de 50 millones. Y que las derechas se acojan, como a un clavo ardiendo, al comodín de una ley de plenos poderes para cortar, rajar y descuajar».

Podría pensarse en cosa de tanta gravedad como los plenos poderes económicos, si, por especialísimas circunstancias, las Cortes no pudieran cumplir sus deberes en tal punto. Pero qué disculpa tiene la Cámara derechista en esta zona? Ninguna. Si no discutimos presupuestos aplicables desde principio de año, fué porque no quislo.

«Que eran malos, muy malos, los de Octubre? Da acuerdo. Mas si ahora, porque así le place al jefe visible de la Ceda, se discute de modo antirreglamentario cosa tan desahogada e ilegal como el Estatuto de Prensa, cuya razón de ser parece inconfesable, ya que no pudo hacerse pública, ¿por qué no se obró de igual manera con los presupuestos del señor Marraco?»

«Que eran malos, muy malos, los de Octubre? Da acuerdo. Mas si ahora, porque así le place al jefe visible de la Ceda, se discute de modo antirreglamentario cosa tan desahogada e ilegal como el Estatuto de Prensa, cuya razón de ser parece inconfesable, ya que no pudo hacerse pública, ¿por qué no se obró de igual manera con los presupuestos del señor Marraco?»

«Que eran malos, muy malos, los de Octubre? Da acuerdo. Mas si ahora, porque así le place al jefe visible de la Ceda, se discute de modo antirreglamentario cosa tan desahogada e ilegal como el Estatuto de Prensa, cuya razón de ser parece inconfesable, ya que no pudo hacerse pública, ¿por qué no se obró de igual manera con los presupuestos del señor Marraco?»

«Que eran malos, muy malos, los de Octubre? Da acuerdo. Mas si ahora, porque así le place al jefe visible de la Ceda, se discute de modo antirreglamentario cosa tan desahogada e ilegal como el Estatuto de Prensa, cuya razón de ser parece inconfesable, ya que no pudo hacerse pública, ¿por qué no se obró de igual manera con los presupuestos del señor Marraco?»

«Que eran malos, muy malos, los de Octubre? Da acuerdo. Mas si ahora, porque así le place al jefe visible de la Ceda, se discute de modo antirreglamentario cosa tan desahogada e ilegal como el Estatuto de Prensa, cuya razón de ser parece inconfesable, ya que no pudo hacerse pública, ¿por qué no se obró de igual manera con los presupuestos del señor Marraco?»

«Que eran malos, muy malos, los de Octubre? Da acuerdo. Mas si ahora, porque así le place al jefe visible de la Ceda, se discute de modo antirreglamentario cosa tan desahogada e ilegal como el Estatuto de Prensa, cuya razón de ser parece inconfesable, ya que no pudo hacerse pública, ¿por qué no se obró de igual manera con los presupuestos del señor Marraco?»

«Que eran malos, muy malos, los de Octubre? Da acuerdo. Mas si ahora, porque así le place al jefe visible de la Ceda, se discute de modo antirreglamentario cosa tan desahogada e ilegal como el Estatuto de Prensa, cuya razón de ser parece inconfesable, ya que no pudo hacerse pública, ¿por qué no se obró de igual manera con los presupuestos del señor Marraco?»

«Que eran malos, muy malos, los de Octubre? Da acuerdo. Mas si ahora, porque así le place al jefe visible de la Ceda, se discute de modo antirreglamentario cosa tan desahogada e ilegal como el Estatuto de Prensa, cuya razón de ser parece inconfesable, ya que no pudo hacerse pública, ¿por qué no se obró de igual manera con los presupuestos del señor Marraco?»

«Que eran malos, muy malos, los de Octubre? Da acuerdo. Mas si ahora, porque así le place al jefe visible de la Ceda, se discute de modo antirreglamentario cosa tan desahogada e ilegal como el Estatuto de Prensa, cuya razón de ser parece inconfesable, ya que no pudo hacerse pública, ¿por qué no se obró de igual manera con los presupuestos del señor Marraco?»

«Que eran malos, muy malos, los de Octubre? Da acuerdo. Mas si ahora, porque así le place al jefe visible de la Ceda, se discute de modo antirreglamentario cosa tan desahogada e ilegal como el Estatuto de Prensa, cuya razón de ser parece inconfesable, ya que no pudo hacerse pública, ¿por qué no se obró de igual manera con los presupuestos del señor Marraco?»

«Que eran malos, muy malos, los de Octubre? Da acuerdo. Mas si ahora, porque así le place al jefe visible de la Ceda, se discute de modo antirreglamentario cosa tan desahogada e ilegal como el Estatuto de Prensa, cuya razón de ser parece inconfesable, ya que no pudo hacerse pública, ¿por qué no se obró de igual manera con los presupuestos del señor Marraco?»

«Que eran malos, muy malos, los de Octubre? Da acuerdo. Mas si ahora, porque así le place al jefe visible de la Ceda, se discute de modo antirreglamentario cosa tan desahogada e ilegal como el Estatuto de Prensa, cuya razón de ser parece inconfesable, ya que no pudo hacerse pública, ¿por qué no se obró de igual manera con los presupuestos del señor Marraco?»

«Que eran malos, muy malos, los de Octubre? Da acuerdo. Mas si ahora, porque así le place al jefe visible de la Ceda, se discute de modo antirreglamentario cosa tan desahogada e ilegal como el Estatuto de Prensa, cuya razón de ser parece inconfesable, ya que no pudo hacerse pública, ¿por qué no se obró de igual manera con los presupuestos del señor Marraco?»

«Que eran malos, muy malos, los de Octubre? Da acuerdo. Mas si ahora, porque así le place al jefe visible de la Ceda, se discute de modo antirreglamentario cosa tan desahogada e ilegal como el Estatuto de Prensa, cuya razón de ser parece inconfesable, ya que no pudo hacerse pública, ¿por qué no se obró de igual manera con los presupuestos del señor Marraco?»

«Que eran malos, muy malos, los de Octubre? Da acuerdo. Mas si ahora, porque así le place al jefe visible de la Ceda, se discute de modo antirreglamentario cosa tan desahogada e ilegal como el Estatuto de Prensa, cuya razón de ser parece inconfesable, ya que no pudo hacerse pública, ¿por qué no se obró de igual manera con los presupuestos del señor Marraco?»

«Que eran malos, muy malos, los de Octubre? Da acuerdo. Mas si ahora, porque así le place al jefe visible de la Ceda, se discute de modo antirreglamentario cosa tan desahogada e ilegal como el Estatuto de Prensa, cuya razón de ser parece inconfesable, ya que no pudo hacerse pública, ¿por qué no se obró de igual manera con los presupuestos del señor Marraco?»

«Que eran malos, muy malos, los de Octubre? Da acuerdo. Mas si ahora, porque así le place al jefe visible de la Ceda, se discute de modo antirreglamentario cosa tan desahogada e ilegal como el Estatuto de Prensa, cuya razón de ser parece inconfesable, ya que no pudo hacerse pública, ¿por qué no se obró de igual manera con los presupuestos del señor Marraco?»

«Que eran malos, muy malos, los de Octubre? Da acuerdo. Mas si ahora, porque así le place al jefe visible de la Ceda, se discute de modo antirreglamentario cosa tan desahogada e ilegal como el Estatuto de Prensa, cuya razón de ser parece inconfesable, ya que no pudo hacerse pública, ¿por qué no se obró de igual manera con los presupuestos del señor Marraco?»

«Que eran malos, muy malos, los de Octubre? Da acuerdo. Mas si ahora, porque así le place al jefe visible de la Ceda, se discute de modo antirreglamentario cosa tan desahogada e ilegal como el Estatuto de Prensa, cuya razón de ser parece inconfesable, ya que no pudo hacerse pública, ¿por qué no se obró de igual manera con los presupuestos del señor Marraco?»

«Que eran malos, muy malos, los de Octubre? Da acuerdo. Mas si ahora, porque así le place al jefe visible de la Ceda, se discute de modo antirreglamentario cosa tan desahogada e ilegal como el Estatuto de Prensa, cuya razón de ser parece inconfesable, ya que no pudo hacerse pública, ¿por qué no se obró de igual manera con los presupuestos del señor Marraco?»

«Que eran malos, muy malos, los de Octubre? Da acuerdo. Mas si ahora, porque así le place al jefe visible de la Ceda, se discute de modo antirreglamentario cosa tan desahogada e ilegal como el Estatuto de Prensa, cuya razón de ser parece inconfesable, ya que no pudo hacerse pública, ¿por qué no se obró de igual manera con los presupuestos del señor Marraco?»

«Que eran malos, muy malos, los de Octubre? Da acuerdo. Mas si ahora, porque así le place al jefe visible de la Ceda, se discute de modo antirreglamentario cosa tan desahogada e ilegal como el Estatuto de Prensa, cuya razón de ser parece inconfesable, ya que no pudo hacerse pública, ¿por qué no se obró de igual manera con los presupuestos del señor Marraco?»

«Que eran malos, muy malos, los de Octubre? Da acuerdo. Mas si ahora, porque así le place al jefe visible de la Ceda, se discute de modo antirreglamentario cosa tan desahogada e ilegal como el Estatuto de Prensa, cuya razón de ser parece inconfesable, ya que no pudo hacerse pública, ¿por qué no se obró de igual manera con los presupuestos del señor Marraco?»

«Que eran malos, muy malos, los de Octubre? Da acuerdo. Mas si ahora, porque así le place al jefe visible de la Ceda, se discute de modo antirreglamentario cosa tan desahogada e ilegal como el Estatuto de Prensa, cuya razón de ser parece inconfesable, ya que no pudo hacerse pública, ¿por qué no se obró de igual manera con los presupuestos del señor Marraco?»

«Que eran malos, muy malos, los de Octubre? Da acuerdo. Mas si ahora, porque así le place al jefe visible de la Ceda, se discute de modo antirreglamentario cosa tan desahogada e ilegal como el Estatuto de Prensa, cuya razón de ser parece inconfesable, ya que no pudo

EL AVANCE FEMINISTA

LAS MUJERES HAN JUSTIFICADO SU EMANCIPACIÓN

(Servicio exclusivo para "El Defensor")

Hace tan sólo veinticinco años esta- ba en su apogeo la lucha por la con- quista del voto femenino, singularmente en Inglaterra. En ese período, relati- vamente breve, de un cuarto de siglo, se ha producido un cambio enorme en la situación de la mujer en muchos países. Hemos visto cumplirse el vaticinio de uno de los más virulentos anti- feministas de aquella época, Butler, quien predijo que si se otorgaba el voto a la mujer, acabaría por tomar asien- to en los Parlamentos y hasta en el Go- bierno.

En varios países hay mujeres dipu- tadas y desempeñando altos cargos; son varias las embajadoras o cónsules; en los Estados Unidos una mujer, Frances Perkins, es ministro de Trabajo. La mujer ha penetrado incluso en la So- ciedad de Naciones, pues los estatutos del organismo internacional conceden la igualdad absoluta a "ambos sexos para los cargos de todo índole. Hace ya tiempo que una mujer, Rachel Crowley, figura a la cabeza de la sección que se ocupa de los problemas de higiene pú- blica y de la represión de la trata de blancas y explotación de la infancia.

No se han realizado todavía los gran- des cambios profundos que aquellos ardientes luchadores de la primera hora esperaban, como resultado directo de la emancipación de la mujer. Pero muchas de las peores injusticias que hubo de sufrir la mujer durante tantas generaciones han desaparecido ya. La situación de la mujer casada, quien, hasta mediados del siglo XIX, no tenía derecho alguno sobre sus hijos, incluso después de la muerte de su marido, ha mejorado de tal manera, que hoy, en muchos países, las leyes establecen la completa igualdad entre los padres.

Con el establecimiento del divorcio, las condiciones que regían en los casos de separación, abandono, etc., se han modificado considerablemente en sen- tido de progreso. Se ha aumentado mucho el nivel de las pensiones gene- ralmente concedidas a la mujer y a los hijos en tales casos. Se han transfor- mado asimismo muchas cosas con res- pecto al reconocimiento de la paternidad, legitimación de hijos naturales, humanización de las leyes sobre el infanticidio, y la edad de consentimiento legal para el casamiento de las meno- res ha sido elevada en muchas partes de 13 a 16 años.

Se ha operado una verdadera revoluc- ión en el acceso de la mujer a las más diversas profesiones. Todavía en los primeros años del presente siglo, el Colegio londinense de Lincoln's Inn re- chazaba la admisión de Miss Cave al ejercicio de la abogacía. Poco después, a petición de sus hermanas Christiane, era también rechazada sin ser admitida siquiera. Pansolo en 1919, se otorgó a una ley especial, y cuando ya había sido otorgado en Inglaterra el voto a la mujer, pudieron actuar las mujeres como abogados y procuradores y tomar parte del Jurado. Sólo en Inglaterra se nombraron entonces 1.800 mujeres mag- istrados, y ese número ha ido en cons- tante aumento.

Es en el terreno de la ciencia donde los adversarios de la emancipación de la mujer declaran a ésta incapaz por naturaleza. Pero las conquistas femeni- nas en este campo tuvieron el alto e inspirador ejemplo de Marie Curie, quien, luchando en su laboratorio de París contra toda suerte de dificulta- des, entre ellas la pobreza, tanto hizo

en el descubrimiento del radium y de los principios de la radioactividad. Vi- mos a esta mujer ganar por dos veces tan alto galardón como el Premio No- bel, y recibir en la Sorbona un homa- je nacional, mientras el Parlamento francés le concedía una pensión anual de 40.000 francos, siendo tan sólo la cuarta vez que se ha honrado de tan alto modo a un científico.

También en la profesión médica, en la que por su idoneidad anhelaban más ser admitidas las mujeres, tuvieron que luchar contra resistencias enor- mes. Aunque han transcurrido 25 años desde que en Inglaterra se otorgó a la mujer el derecho a ejercer la medicina y la cirugía, al principio no pudo hacer sino progresos insignificantes, pues sólo se la consideraba como una enfermera adelantada. Luego la lucha por el voto hizo surgir un nuevo espíritu de solidaridad femenina, y ya en 1916 ha- bía en Inglaterra solamente 1.411 mu- jeres ejerciendo la medicina. En el pa- sado año 1934 ese número se elevaba a 5.105; pero el progreso realizado no puede medirse con tales cifras. Hoy, en muchos casos, se prefiere la doctora a su colega masculino, y los Colegios mé- dicos, tanto como las autoridades pú- blicas, equiparan a ambos sexos en cuanto a tarifas y desempeño de fun- ciones. En 1933 fue elegida la primera mujer—doctora Cristina Morrill—al Consejo de los Colegios Médicos ingle- ses.

En 1898 Ethel Mary Charles fue la primera mujer inglesa en obtener un diploma de arquitecta. Su hermana ob- tuvo el suyo dos años después; pero hasta 1911 no hubo otra. Hoy están asociadas al Instituto de Arquitectos británicos 114 mujeres, dos son mie- mbros de honor, y cursan la carrera de arquitectura 200 estudiantes femeni- nos. Es una mujer, Elizabeth Scott, quien recibió el encargo de construir el famoso Teatro Memorial en la ciu- dad natal de Shakespeare, Stratford sobre el Avon, una de las ocasiones más señaladas de esta época para el lucimiento de un arquitecto.

Las Instituciones y Escuelas de Inge- nieros Civiles, mecánicos, electricistas y náuticos admiten ahora a las muje- res, y éstas empiezan ya a destacarse en profesiones de tan altas exigencias. La aviadora Amy Johnson causó una sensación con su tremendo vuelo a Australia. Pero la gente olvidaba o igno- raba que había sido la primera mu- jer que obtuvo su título de mecánico de aviación, antes que el de piloto. La aviadora norteamericana Amelia Ear- hart ha logrado fama extraordinaria, hasta el punto de ser llamada «el Lind- bergh femenino», con sus vuelos soli- tarios a través del Atlántico y del Pacífico.

En el campo de la literatura, espe- cialmente en la novela, las mujeres ocupan ahora un rango que las iguala absolutamente a los hombres. Citar nombres sería ocioso. En las bellas ar- tes van conquistando su puesto desde que los impresionistas franceses las acogieron a su lado. En la pedagogía, especialmente en su parte infantil, el nombre de María Montessori domina a todos los demás. Sus enseñanzas han influido en todas sus esferas de la educación moderna, y Margarita Mac Mil- lan se adelantó por su parte a sus contemporáneas británicas.

Grandes adelantos se han realizado en los servicios de maternidad, puer- rito aborto en la lectura de alguno de los folletos. —Mi gozo sería completo si tuviese a mi lado una persona que supiera jugar al ciego... dijo una noche la sol- terona, a raíz de haber tomado el café... La pobre Briggs, juega, pero... sabe poco más o menos lo que sabría un muchacho... ¡Están tan estupidos!... Y es el caso que creo que dormiría mejor si jugase una partidita... Juanita, muy colorada, contestó: —Juego un poquito... Cuando vivía papa, solía hacerle la partida. —Un beso... un beso al instante, mi adorada providencia!—gritó extasiada la solterona. —Jugando al ciento encontró Pitt a la anciana y a la niña, revelando un contento infinito la primera y un rubor adorable la segunda. No dejaron de comprender nuestros lectores que ninguno de los artificios y mantobras de Pitt escapaban a la penetración de sus queridos prientes de la casa rectoral de Crawley y de la Reina. Hampshire y Sussex distan muy poco entre sí, y la avisada Marta contaba en esta última región con amigos que la tenían al corriente de cuanto pasaba, y hasta de mucho que no pasaba, en la casa habitada por Matilde en Brighton.

URALITA S. A. - Reyes Católicos, 52 - GRANADA

REALIDADES

POBRE HUMANIDAD!

Desde su origen la humanidad viene luchando por conseguir una organiza- ción y una reglamentación de su vida que en conjunto impere el amor, la paz y el bienestar, sin que a pesar de los siglos transcurridos haya podido aún encontrar el camino por el cual puede llegar al logro de tan preciado ideal, no obstante su marcha, cada vez más acelerada, en pos del mismo. Sabe que existe ese ideal y lo anhela y desea, pero en vez de aproximarse se va alejando más de él, y es que son varios los caminos que tiene para poder llegar al mismo y los emprendidos hasta ahora son equivocados por no querer seguir los ejemplos y procedimientos de la Naturaleza, de la cual forma parte y al imperio de sus leyes tiene forzosa- mente que atenerse, sino que se deja guiar de la fantasía de su cerebro que, cual el humo de las chimeneas, se pierde en el infinito, pero dejando una estela de delirios y sueños que le llevan a pensar en un más allá que no ha existi- do ni podrá existir dentro del marco de lo que es su misión en la vida. Para comprender las causas que moti- van ese fracaso, basta examinar el fondo de todas las ideas y doctrinas con las cuales la humanidad pretende

SUSCRIBASE A "LA MODA PRACTICA"

FLIT el insecticida que siempre mata! Cuando los insectos amenazan la salud de su familia

No se aventure empleando insecticidas inferiores

FLIT el insecticida que siempre mata! Sigá huestro consejo y no pondrá en peligro la salud de su familia.

La Moda Práctica Es la mejor revista de modas

Asociación Nacional del Magisterio Primario CONCURSO PARA LA SELECCION DE LIBROS ESCOLARES

Cumpliendo acuerdo recaído en la Asamblea últimamente celebrada, esta Asociación abre un concurso con carácter permanente, para la selección de libros de lectura con destino a las escuelas, sometiendo dicho concurso a las siguientes bases: Primera.—Los originales se remitirán, sin señalamiento de plazo, a la Asociación (Avenida de Eduardo, 13, 1.º, Madrid), con una y acompañada de un sobre cerrado que, ostentando el mismo lema, contenga el nombre y dirección del autor. Segunda.—La Comisión de Cultura, actuando como ponencia designada a este fin por la Permanente, publicará los días 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Junio y 1.º de Octubre el fallo que le merezcan los libros presentados durante el trimestre anterior. Los originales desechados quedan a disposición de sus autores durante un plazo de dos meses, al cabo de los cuales serán inutilizados en caso de no reclamación. Tercera.—En el caso de ser seleccionada una obra, la Asociación procederá a editarla por su cuenta y riesgo y con absoluta libertad respecto a su presentación y número de ejemplares, pudiendo determinar la supresión de ediciones sucesivas si no le parece ventajosa la venta, sin que esta pérdida afecte para nada a los intereses del autor, que en todo caso es con la Asociación copropietario de la obra. Cuarta.—De los beneficios que dé la obra, contados después de amortizar los gastos de impresión, edición y venta, más la parte alícuota que corresponda por administración y propaganda, el autor percibirá el 30 por 100 y 100 ejemplares de cada edición, liquidándose al final de ésta los beneficios que a cada parte corresponden, y pudiendo recibir cantidades anuales a cuenta de esta liquidación, una vez salvados los gastos señalados. Los beneficios otorgados relativos al autor son transferibles a sus herederos legítimos por espacio de 20 años, al cabo de los cuales la Asociación puede devolver el libro a su autor o retener el derecho de explotación por otros 10 años, en que, definitivamente, queda a disposición del que lo hizo. Quinta.—Si el autor, siendo maestro, no perteneciese a la Asociación Nacional como asociado, percibirá tan sólo el 25 por 100 de los beneficios a que se refiere el artículo anterior. Sexta.—Los miembros de la Comisión Permanente y de la Junta Directiva, en caso de presentar obras por ellos escritas, tendrán que someterse a las condiciones aprobadas en las Asambleas, que votó las condiciones aprobadas que habían de regir estos concursos. Séptima.—La mera presentación de los originales en las oficinas de la Asociación, implica la sujeción a las precedentes bases.—La Comisión Permanente.

VARIAS NOTICIAS

MANEJOS FASCISTAS EN FRANCIA Paris 29.—El órgano socialista de París «L'Humanité» pretende saber de fuente autorizada que las organizaciones militares fascistas están preparadas para entrar en acción. El periódico añade que el ex prefecto de Policía Dhalpays y un ex generalismo del ejército francés parece haber tomado el mando general de estas fuerzas. El periódico «Le Oeuvre» publica afirmaciones semejantes. PILOTO MUERTO EN ACCIDENTE Creyenne (Wyoming) 29.—Un avión expreso de Wyoming ha sido encontrado destrozado y su piloto muerto, en una montaña, a unas cien millas al Norte de esta ciudad. BRITOS CONTRA LOS DUQUES DE KENT Glasgow 29.—Han sido detenidos cinco individuos acusados de perturbar el orden, que ondeaban banderas rojas y gritaron «abajo la realeza», al paso de los duques de Kent, en automóvil hacia la capital. EL PÁNICO FASCISTO EN FRANCIA Londres 29.—Anuncia la prensa inglesa que las salidas de oro de Francia han adquirido ayer proporciones de pánico. En las últimas veinticuatro horas, los aviones han transportado un total de cinco toneladas de lingotes de oro, lo que representa un valor de 1.250.000 libras esterlinas. Hasta los pa- sajeros procedentes de Francia llevan consigo monedas y joyas de oro. El vapor de Bolonia a Folkestone ha transportado un depósito de un valor de 500.000 libras esterlinas. A bordo de este vapor, varios centenares de franceses hicieron la travesía con el único objeto de cambiar sus francos por libras. Varios vapores que zarparán estos días con rumbo a los Estados Unidos transportarán considerables lotes de oro francés. El primer transporte de lingotes lo efectuará el nuevo trasatlántico gigante «Normandie», que hoy emprende su primer viaje a Nueva York. ESTALLA UNA BOMBA, RESULTANDO CUATRO MUERTOS Sequoia (National Park, California) 29.—Durante unas maniobras aéreas, sobre el National Park de Sequoia, han resultado cuatro hombres muertos y sus cadáveres han quedado carbonizados al estallar una bomba lanzada por un avión militar. UNA TROMBA DE AGUA CAUSA VICTIMAS Paris 29.—Se teme que hayan perecido, ahogados, cinco soldados en el distrito de Amiens, a causa de una repentina tromba de agua. Los daños materiales son considerables. Compras, ventas, ofertas, demandas. Cuanto precise, anuncielo en nuestro «INDICADOR ECONOMICO».

VARICES Medias de goma, calidad insuperable, vende a precios de fábrica el Bazar "RAYOS X" HERNIADOS: Aparatos a medida para curar vuestras HERNIAS Fajas Caucho IDEAL. Sólo las vende a pesetas 20 el BAZAR RAYOS X. Acera del Casino, 23. Teléfono 2198. Granada

Folleto de EL DEFENSOR Número 100 WILLIAM MAKEPEACE THACKERAY Traducida directamente del inglés por Gregorio Lafuerza La Feria de las Vanidades (Vanity Fair) NOVELA SIN HEROE Editorial RAMON SOPENA Provenza, 93 al 97 - Barcelona

En la cárcel estarías hace años si no hubiese yo sabido conservar el tuyo. —No lo niego, querida... Repito que eres lista, pero no supiste comprender que la cuerda, si de ella se tira demasiado, concluye por romperse, replicó el rector consolándose con un vaso de cerveza. Lo que me pasaba es que mi hermana se haya aficionado a la compañía de Pitt, que nació ganso, es ganso y morirá ganso. De niño, Rawdon, que es un hombre de enjambre entero, aunque también un perdido a quien quisiera ver ahorcado, le daba cada tanda de zotes, que era una bendición; y el imbécil, lejos de pagar con la misma moneda, corría a refugiarse en el regazo de su madre, llorando y gimoteando. ¡Si cualquiera de nuestros hijos él me menos vales, es capaz de darte...! ¡Y a propósito! ¡Acaba de ocurrirme una idea! —¿Qué? —¿Por qué no enviamos a Santiguito a Brighton? Algo tal vez conseguirá de mi endiablada hermana. Está próximo a graduarse... Ciertamente que han calabrado dos veces... pero ha vivido en Oxford, lo recibirá educación en una Universidad. Conoce a los muchachos que allí estudiaron en su tiempo, sabe remar admirablemente, es guapo... ¡Nada, nada! Lo mejor será enviarlo a su tía, recomendándole que muela los huesos a Pitt si éste se atreve a decirle media palabra... ¡Ja, ja, ja! —Puede ir Santiguito... ¡Ah, sí, en su lugar enviásemos a cualquiera de las niñas! Pero no, no pensemos en lo que no ha de ser; tu hermana se dejaría azotar antes que sufrir a su lado personas feas, y nuestras hijas lo son... ¡vaya si lo son! —Mientras de esta suerte hablaba el matrimonio, las muchachas tocaban en la pieza inmediata una composición musical difícilísima. Habían recibido una instrucción muy esmerada, se pasaban los días y los meses estudiando piano, geografía, historia, labores; pero ¿de qué sirven estas dotes en la Feria de las Vanidades a las jóvenes pobres, rechonchas, feas? De nada; bien convenida estaba de ello su madre, quien con frecuencia decía suspirando que no habría hombre que se entregase a cargas con ninguna de ellas. Poco, mejor dicho, nada se prometía Marta Crawley del envío de su hijo Santiguito cerca de su anciana cuñada. En honor a la verdad, añadiríamos que tampoco el joven embajador, a quien se instruyó convenientemente, se gana bien del resultado de su misión; pero creyendo que su anciana tía le despediría con un buen regalo que le permitiese pagar a sus acreedores más inexorables, tomó asiento en la diligencia de Southampton y llegó felizmente a Brighton, con su misión, su perro favorito Towzer y un esto loco de pro- ducta de fuerza que los miradores de la casa rectoral enviaban a su querida

KAWECO GARANTIA PERPETUA. LIBRERIA GRANADA

La Moda Práctica Es la mejor revista de modas

La sesión de las Cortes

A primera hora se trata de elevar el sueldo a los maestros del octavo escalafón, sin resultado

Después habla el ministro de Hacienda sobre los presupuestos del Estado, interviniendo en el debate varios jefes de minoría

Madrid 29.—A las cuatro y cuarto de la tarde abre la sesión el señor Alba. En tribunas y escaños, gran desanimación. En el banco azul, el ministro de Instrucción pública.

El ministro de Hacienda habla sobre los presupuestos del Estado, interviniendo en el debate varios jefes de minoría.

Se refiere a la política encaminada al aumento de la masa de oro, y dice después que no se lograrán reforzar los ingresos sin aumentar los tributos.

La atracción de capitales extranjeros se logra, según el señor Calvo Sotelo, por medio de una confianza que no pueden despertar estos regímenes.

LOS MAESTROS DEL OCTAVO ESCALAFÓN DEL MAGISTERIO

La Presidencia concede la palabra a la señorita Bohigas, para hacer una pregunta al ministro de Instrucción pública.

LICOR Y ELIXIR CHARTREUSE TARRAGONA

Se refiere a la política encaminada al aumento de la masa de oro, y dice después que no se lograrán reforzar los ingresos sin aumentar los tributos.

EL ORDEN DEL DIA PARA MAÑANA

Madrid 29.—Terminada la sesión, el presidente de la Cámara manifestó a los periodistas que el programa para la sesión de mañana será el siguiente:

Espectáculos

TEATRO CERVANTES. Otra vez Claudette Colbert luce en arte insuperable en la magnífica producción de Artistas Asociados titulada «A la sombra de los muelles».

Después habla el ministro de Hacienda sobre los presupuestos del Estado, interviniendo en el debate varios jefes de minoría

Madrid 29.—A las cuatro y cuarto de la tarde abre la sesión el señor Alba. En tribunas y escaños, gran desanimación.

Después habla el ministro de Hacienda sobre los presupuestos del Estado, interviniendo en el debate varios jefes de minoría

Madrid 29.—A las cuatro y cuarto de la tarde abre la sesión el señor Alba. En tribunas y escaños, gran desanimación.

Después habla el ministro de Hacienda sobre los presupuestos del Estado, interviniendo en el debate varios jefes de minoría

Madrid 29.—A las cuatro y cuarto de la tarde abre la sesión el señor Alba. En tribunas y escaños, gran desanimación.

Después habla el ministro de Hacienda sobre los presupuestos del Estado, interviniendo en el debate varios jefes de minoría

Madrid 29.—A las cuatro y cuarto de la tarde abre la sesión el señor Alba. En tribunas y escaños, gran desanimación.

Después habla el ministro de Hacienda sobre los presupuestos del Estado, interviniendo en el debate varios jefes de minoría

Madrid 29.—A las cuatro y cuarto de la tarde abre la sesión el señor Alba. En tribunas y escaños, gran desanimación.

Después habla el ministro de Hacienda sobre los presupuestos del Estado, interviniendo en el debate varios jefes de minoría

Madrid 29.—A las cuatro y cuarto de la tarde abre la sesión el señor Alba. En tribunas y escaños, gran desanimación.

Después habla el ministro de Hacienda sobre los presupuestos del Estado, interviniendo en el debate varios jefes de minoría

Madrid 29.—A las cuatro y cuarto de la tarde abre la sesión el señor Alba. En tribunas y escaños, gran desanimación.

Después habla el ministro de Hacienda sobre los presupuestos del Estado, interviniendo en el debate varios jefes de minoría

Madrid 29.—A las cuatro y cuarto de la tarde abre la sesión el señor Alba. En tribunas y escaños, gran desanimación.

SE INAUGURA LA LINEA AEREA MADRID-PARIS

Madrid (aeropuerto de Barajas) 39.—Con motivo de la inauguración de la línea aérea Madrid-París, esta mañana salió del aeropuerto de Barajas un avión «Dagbana», con el cual se inaugura el servicio.

LA SITUACION POLITICA

Se ha leído en el Parlamento un proyecto de ley sobre restricciones, por el que se autoriza al Gobierno a reducir los gastos tanto en el personal civil como en el militar; prohibir el ingreso en ninguna rama de la Administración; limitar el crédito para la Reforma agraria, etc., etc.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Dan una encerrada y lesionan a un guardia municipal

Un Montefrío, un grupo de mozos se dedicaba a dar una encerrada a unos videntes. El guardia municipal Alfonso Extremera Verdejo les invitó a que dejaran expedita la calle, y sin que mediara ninguna discusión se abalanzó parte del grupo sobre el municipal, al que derribaron, golpeándole bárbaramente.

SE REUNEN LAS COMISIONES DEL PARO Y ESPECIAL DE PUBLICIDAD

Madrid 29.—La Comisión especial encargada de dictaminar el proyecto contra el paro involuntario dejó terminado el dictamen a falta únicamente de algunos retoques y de la redacción de un artículo adicional, en el que se recoge el espíritu del proyecto del señor Guerra del Río.

EL ORDEN DEL DIA PARA MAÑANA

Madrid 29.—Terminada la sesión, el presidente de la Cámara manifestó a los periodistas que el programa para la sesión de mañana será el siguiente:

EL NUEVO SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD EN EL CONGRESO

Madrid 29.—Ayer tarde estuvo en el Congreso el gobernador de Jaén señor Fernández Matos, que ha sido nombrado subdirector general de Seguridad.

Espectáculos

TEATRO CERVANTES. Otra vez Claudette Colbert luce en arte insuperable en la magnífica producción de Artistas Asociados titulada «A la sombra de los muelles».

REUNION DE LA PONENCIA MINISTERIAL PARA RESOLVER EL PROBLEMA TRIGUERO

Madrid 29.—Poco después de las cuatro de la tarde se reunieron en el despacho de ministros del Congreso el jefe del Gobierno y el ministro de Comunicaciones, además de los tres ministros que componen la ponencia encargada por el Gobierno de resolver la cuestión triguera.

Teatro Cervantes

Principal Cinema. Hoy Jueves 30 de Mayo de 1935

A la sombra de los muelles

Interpretada por Claudette Colbert. Hoy Jueves 30 de Mayo de 1935

Salón Nacional

Hoy Jueves 30 de Mayo de 1935. Festividad de la Ascensión

La Bolsa

Madrid 29.—Francos, 48,40. Libras esterlinas, 36,40.

Coliseo Olympia

Gran Espectáculo Cinematográfico. Hoy Jueves 30 de Mayo de 1935

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Aviso importante. La Cámara de la Propiedad Urbana ha acordado...

